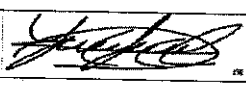
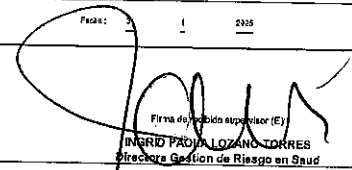


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50-03 VERSIÓN: 3 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 19/05/2022	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		No. DE CONTRATO: 8809-2024 PAI		UNIDAD: Salud Pública-Pic	
NOMBRE DEL SUPERVISOR (E): INGRID PAOLA LOZANO TORRES		PERIODO CERTIFICADO		Día Mes Año 1 1 2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: YESSICA TATYANA CUBIDES CASTILLO		DOCUMENTO:		1010223342	
OBJETO DEL CONTRATO:		Técnico_1			
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			ACTIVIDADES REALIZADAS		
1. Diligenciamiento adecuado y con calidad del formato SIS 150 de la estrategia extramural (registro diario de vacunados), previa verificación del antecedente vacunal (físico/digital) de la población encontrada durante la ejecución de las tácticas de la modalidad extramural. 2. Diligenciamiento adecuado de consentimientos informados biológico VPH y COVID19, carné de vacunación niño/as, y antecedente vacunal 3. Realizar diligenciamiento del control diario (dos veces al día) de temperatura en los refrigeradores que almacenen vacuna a cargo del equipo extramural o centro de acopio. 4. Realizar programación diaria de las rutas para optimizar los recorridos, de las diferentes tácticas de vacunación extramural y asegurar el agendamiento diario para estrategia de "Vacunación Sin Barreras" para la táctica seguimientos, bajo la supervisión del profesional de estrategias. 5. Garantizar la custodia, almacenamiento, transporte y condiciones óptima de la cadena de frío de los biológicos e insumos del PAI 6. Diligenciar y mantener actualizados los kárdex de inmunobiológicos y dispositivos médicos del PAI 7. Asistencia a las reuniones institucionales, así como las convocadas por el nivel central. 8. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred.			1. Se garantizó el registro en los formatos establecidos, incluida la verificación del antecedente vacunal en la modalidad extramural. 2. Se realizó diligenciamiento de los consentimientos informados, de acuerdo con la asignación realizada para la ejecución de las jornadas programadas. 3. Se realiza control de temperatura de las neveras de la modalidad extramural de acuerdo con la asignación realizada por el profesional extramural. 4. De acuerdo con la asignación, se realizan los recorridos programados para la búsqueda de la población agendada. 5. Se realiza diligenciamiento de kárdex de acuerdo con lo entregado por el profesional extramural para las acciones diarias programadas, así como la custodia y conservación de los biológicos, insumos y dispositivos médicos del PAI. 6. Se realiza diligenciamiento diario de los kárdex de acuerdo con lo despachado por el profesional extramural, de acuerdo con la microplaneación diaria. 7. Se realiza asistencia a la reunión PAI extramural el 22 de Enero del 2025 8. Se realiza el desarrollo de actividades de acuerdo con los lineamientos establecidos en el convenio PS-PIC		
OBSERVACIONES:					
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$)			\$ 1.676.035,00		
UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRENTA Y CINCO PESOS					
 NOMBRE COMPLETO, COLUMA Y FIRMA DEL CONTRATISTA YESSICA TATYANA CUBIDES CASTILLO 1010223342			Fecha: 1 1 2025  Firma del responsable supervisor (E) INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora Gestión de Riesgo en Salud		
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expide el supervisor.					